

Maestría en Gestión de Gobiernos Locales

Sede: Centro Universitario de Tonalá.

Modalidad: Escolarizada y No escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Gobernanza del Desarrollo Regional.
- Gestión y Políticas Gubernamentales.
- Gestión del Desarrollo Sustentable.

Objetivo general. del programa es formar recursos humanos en la gestión de gobiernos locales capaces de diseñar, implementar y evaluar propuestas viables de proyectos institucionales y de política pública en el ámbito subnacional para contribuir a la gobernanza local eficaz, eficiente y efectiva.

Objetivos particulares.

- Dotar a los estudiantes de herramientas analíticas para la gestión de gobiernos subnacionales y especialmente en gobiernos locales.
- Orientar a los estudiantes en la materia sobre el manejo de asuntos y políticas públicas, entendidas de manera genérica como la acción pública en sistemas de acción sociopolítica y económicos concretos.
- Proveer a los profesionales de los gobiernos locales en la gestión de políticas subnacionales en áreas de conocimientos innovadores, considerándose entre otras:
 - o Gobernanza del Desarrollo Regional.
 - o Gestión y Políticas Gubernamentales.
 - o Gestión del Desarrollo Sustentable.
- Formar a los estudiantes en términos de ética, liderazgo y dirección pública de alto valor, ofreciendo herramientas propias para la formación de consensos, negociación y resolución de conflictos en redes de asuntos y políticas públicas, tanto genéricas como particulares a temas de especialidad.
- Formar en el manejo y dirección de organizaciones públicas y del sector social.

Perfil de ingreso. Debe contar con:

- Interés en el servicio público, su impacto en la sociedad y sus respectivos modelos de gestión.
- Aptitud para la argumentación, capacidad de trabajo y liderazgo, así como habilidad para trabajar en equipo.
- Experiencia en el sector público, preferentemente.
- Interés en desarrollar un proyecto en el marco de las LGAC del programa.

Perfil de egreso. De la Maestría en Gestión de Gobiernos Locales, será capaz de identificar situaciones problemáticas en la gestión al interior de su dependencia u organización, así como analizar, proponer e implementar estrategias de intervención para lograr su solución. Además, contará con las herramientas teóricas necesarias para proponer e implementar soluciones en materia de políticas públicas que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, así como la promoción de su participación en el ámbito local.

Los egresados del programa contarán con los conocimientos profesionales y la formación ética para liderar proyectos, gestionar diferentes recursos, relacionarse con otros sectores, contribuyendo no solo a la resolución de conflictos sino a la generación de propuestas en el ámbito local. De manera particular, el egresado desarrollará capacidades particulares y profundizará en el conocimiento especializado de algunas temáticas dependiendo la LGAC que elija:

- Será capaz de recomendar estrategias de transformación hacia el desarrollo que sean acordes a la escala y configuración regional en que se sitúe.
- Evaluar estrategias organizacionales que satisfagan demandas y necesidades ciudadanas.
- Identificar los componentes sociales, económicos, culturales y políticos de las problemáticas ambientales del desarrollo desde una perspectiva histórica, así como las teorías sociales pensadas y construidas para explicar las realidades sociales, sus contextos de producción e intervención (local, nacional, internacional).

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria, serán los siguientes:

- Copia simple del título de Licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP). En el caso de los extranjeros deberá encontrarse vigente.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria correspondiente.

A los aspirantes egresados y/o titulados de la Universidad de Guadalajara, se les exceptúa de cumplir con la entrega de copia simple u original de los requisitos establecidos en los incisos a) y b) del presente resolutivo, en virtud de que en el archivo escolar ya se cuenta con la información electrónica de los mismos.

Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere:

El título, certificados y acta de nacimiento deben estar apostillados o el procedimiento aplicable para países no miembros de la Convención de la Haya y si se encuentran en un idioma diferente al español acompañar traducción por perito acreditado.

Requisitos para obtener el grado. además de los establecidos en la normatividad universitaria, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- Metodología de intervención.
- Métodos cuantitativos para la toma de decisiones.
- Teoría institucional y de las organizaciones.
- Teoría de políticas públicas.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Análisis de políticas públicas I.
- Análisis de políticas públicas II.
- Liderazgo, negociación y ética en el sector público.
- Economía y finanzas en el sector público.
- Gobierno y régimen jurídico sub-nacional.

Área de formación especializante selectiva.

Gobernanza del Desarrollo Regional.

- Introducción a los estudios regionales y territoriales.
- Análisis y práctica de la gobernanza contemporánea.
- Políticas de desarrollo regional.

Gestión y Políticas Gubernamentales.

- Dirección y legitimidad en el sector público.
- Mercadotecnia para el sector público: diseño de servicios y productos.
- Gerencia estratégica y de calidad para el sector público.

Gestión del Desarrollo Sustentable.

- Introducción al contexto y la agenda de desarrollo sostenible, metodología y marco teórico
- Diseño y diagnóstico de planes y programas públicos para el desarrollo sustentable.
- Implementación, seguimiento y evaluación de planes y programas para el desarrollo sustentable.

Área de formación especializante obligatoria.

- Seminario de gestión pública I.
- Seminario de gestión pública II.
- Seminario de gestión pública III.

Duración del programa: El programa de la Maestría en Gestión de Gobiernos Locales tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Nuevo Periférico Núm. 555. Ejido San José Tateposco. Tonalá, Jalisco.

Teléfono: 33 20 00 23 00, extensión: 64157.

Correo electrónico:

mae.gestiongobiernos@cutonala.udg.mx

Página web:

http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/mggl

 Nota: Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.

Teléfono: (33) 3134 2297 Ext. 11497